



Nota de Prensa N° 6

COMISIÓN DE PRODUCCIÓN 2025 – 2026 REALIZA MESA TÉCNICA EN FAVOR DE LA SEGURIDAD DE LOS BODEGUEROS

Mientras se desarrolla la Semana de Representación en la región Ica, por disposición de nuestro presidente de la comisión, congresista Raúl Huamán Coronado, se vienen desarrollando las mesas técnicas en favor de los bodegueros y pescadores a nivel nacional, ya que ambos son piezas fundamentales en el desarrollo económico de nuestro país.

Este lunes 22 de septiembre, se llevó a cabo la Mesa Técnica de trabajo con respecto al Proyecto de Ley N° 11458/2024-CR, **LEY GENERAL DE BODEGUEROS A FIN DE FORTALECER LA ACTIVIDAD COMERCIAL DEL BODEGUERO Y SU SEGURIDAD**, donde se contó con la participación de los funcionarios de PRODUCE y el Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio del Interior, Municipalidad Metropolitana de Lima y Cámara de Comercio de Lima, Asociación de Bodegueros del Perú y la Asociación de Mujeres Bodegueras del Perú. En donde se tomó conocimiento de la inseguridad con la que vienen trabajando, a ello se suma el no contar con las facilidades para la obtención y renovación de licencias de funcionamiento con sus respectivos permisos para atender las 24 horas y dificultades para la obtención del ITSE (Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones).

Finalmente, la comisión solicitó más información al Ministerio del Interior, respecto al plan de acción y operativos de acuerdo con la caracterización de la entidad, y respecto a los lineamientos de adecuación de cámaras, capacitación y distribución de las guías antiextorsión elaboradas por la PNP y PRODUCE, las coordinaciones interinstitucionales con la Policía Nacional del Perú y gobiernos locales.

Con el ruego de su difusión.



Lima, 24 de septiembre del 2025